





LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN

Sirve la presente para constar que se ha realizado la entrega de los documentos señalados en el proceso de inscripción, haciendo la devolución de originales una vez cotejados.

**Favor de presentarlos en el siguiente orden.

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
ACTA DE NACIMIENTO (1copia)			
FOTOGRAFIA (cuatro, tamaño infantil, blanco y negro)			
*En cada una deberá escribir el nombre completo del alumno al reverso			
CERTIFICADO DE SECUNDARIA (Original y copia)			
CURP *(no mayor a 3 meses)			
COPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE (1 copia)			
*no debe ser mayor a 3 meses			
CREDENCIAL INE DEL TUTOR Y 2 PERSONAS AUTORIZADAS (1 copia)			
RESULTADO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN "PAENMS" (1 copia)			
FORMATO DE INSCRIPCIÓN (PLANTEL)			
REGLAMENTO FIRMADO (PLANTEL)			
FORMATO DE CESIÓN DE DERECHO (PLANTEL)			
FORMATO DE PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y REVISIÓN DE UTILES (PLANTEL)			
FORMATO DE ASIGNACIÓN DEL NÚMERO DE SEGURO SOCIAL			
*Este proceso se debe hacer independientemente que cuente con el servicio por			
parte de los padres trabajadores.			
*PREAFILIACIÓN DEL ALUMNO AL IMSS VIA INTERNET			
(www.gob.mx/afiliatealimss) O EN LA SUBDELEGACIÓN PERSONALMENTE			
HOJA DE CONFIRMACIÓN DE RESPUETA DE LA ENTREVISTA DE INGRESO			
*Se realiza el llenado a través del siguiente link:			
https://forms.gle/cMGCMtcbkpEN2tjb7			
EXPEDIENTE CONSTANCIA MÉDICA			
*Solo en caso de padecer alguna enfermedad y/o discapacidad			
PORTABILIDAD de estudios. Aplica para casos que provengan de otro plantel o			
subsistema (por normatividad tiene 45 días hábiles para la entrega de equivalencia			
de estudios o portabilidad interna).			
Comprobante de Aportación			
\$ 2200 aportación de gastos de operación			
\$ 250 credencial			
\$ 250 paraescolar			
\$ 2,700 total			

RESPONSIVA DE DOCUMENTOS PENDIENTES

DOCUMENTOS FALTANTES	FECHA DE ENTREGA		

NOMBREY FIRMA DEL TUTOR DEL ALUMNO

FCHA / /

Se deberá cumplir con las fechas establecidas, en caso de incumplimiento el tutor tendrá como fecha máxima de entrega el 30 del mes de NOVIEMBRE del 2025 de no ser así, el alumno causará baja.

